

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la Vigésima Segunda Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025, el día 25 de noviembre de 2025, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de 11 (once) licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar “si cumple” o “no cumple” los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

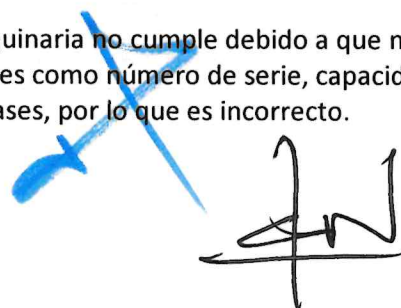
I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 5. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

Incumplimiento. – El documento PT-5 relación de maquinaria no cumple debido a que no se considera el llenado de la tabla en algunas características particulares como número de serie, capacidad, combustible, y potencia, las cuales son requeridas en los anexos y bases, por lo que es incorrecto.



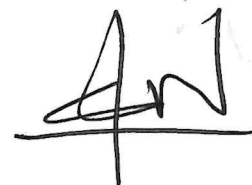
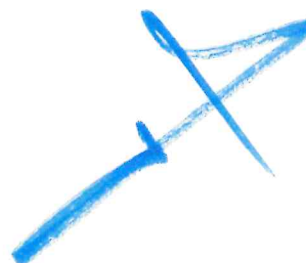
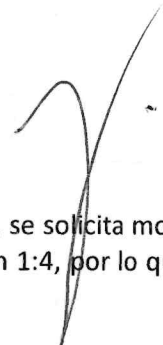
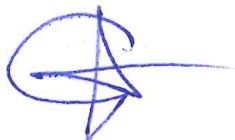
Fundamento. - El punto IV- de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta"


IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

DOCUMENTO PT 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-060 se incumple debido a que es incongruente, se solicita mortero cemento-arena en proporción 1:3 y se analiza mortero cemento-arena en proporción 1:4, por lo que no cumple.



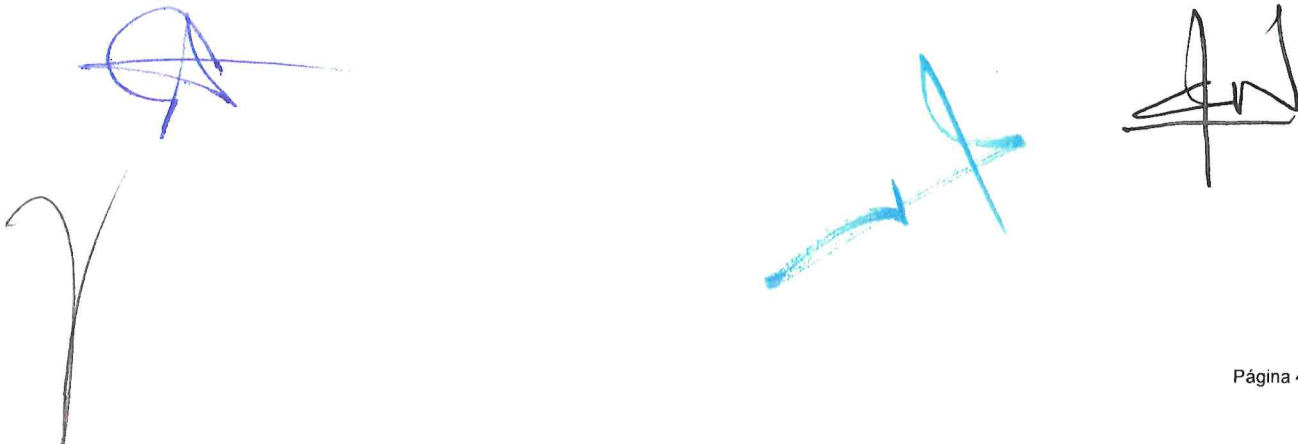
DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.			
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	Duración:	168 días naturales
Obra:	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025 Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraisos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraisos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha:	25/11/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra:	15/12/2025
		Fin Obra:	31/05/2026
		DOCUMENTO:	PT 17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		5 Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-060	M		1.1500
FILETES Y BOLEADOS, HECHOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, TANTO INCLINADOS COMO VERTICALES A TIRO DE HILO Y ESCUADRA, INCLUYE DESPERDICIOS, ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.				
MANO DE OBRA				
CUADRALB	CUADRILLA ALBANILERIA (1 ALBANIL + 1 PEON)	OFICIAL	JOR	0.045000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
AND	ANDAMIOS	%MO		0.050000
BASICOS				
MORT1:4	MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4	M3		0.008000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-091 se incumple debido a que es incongruente, se solicita duela de pino de primera de 1"x4"x8' y se analiza duela de madera de 3era 3/4" x 4"x8', por lo que no cumple.

Página 91 de 470

DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.		MARSOL	
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	Duración:	168 días naturales
Obra:	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025 Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha:	25/11/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra:	15/12/2025
		Fin Obra:	31/05/2026
		DOCUMENTO:	PT 17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida: DOPI-091 2 Análisis No.: 1

Análisis: DOPI-091 M2 108.2500
 CIMBRA DE MADERA ACABADO APARENTE CON DUELA, UN SOLO USO, EN MUROS DE CONCRETO ARMADO, A BASE DE TARIMAS DE 1.22 M X 2.44 M, ELABORADOS DE LA SIGUIENTE FORMA: MARCO DE 1.22 M X 2.44 M, CON BARROTE (DE 2"x4"x8') MÁS DOS REFUERZOS VERTICALES INTERMEDIOS, CARA CUBIERTA A BASE UNA HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE SEGUNDA DE 16 MM, HOJA DE 1.22X2.44 M, SOBRE ESA CARA SE COLOCA LA DUELA DE PINO DE PRIMERA DE 1"x4"x8', ESTUFADA, CEPILLADA Y RECTIFICADA PARA TROQUELAR LAS TARIMAS SE UTILIZA 4 REFUERZOS EN FORMA HORIZONTAL DE POLÍN (4" X 4" X 10') MÁS BARROTE (2"x4"x10') CADA UNO, POR CADA UNO DE ÉSTOS REFUERZOS SE COLOCAN 2 PLACAS CUÑA DE ACERO PARA SEPARADOR DE CONO (MOÑO) DE CIMBRA, (PARA SUJETAR POLÍN MÁS BARROTE), 2 SEPARADORES DE CONO (MOÑO), APUNTALAMIENTO DE MURO DIAGONAL A BASE DE PUNTAL METÁLICO DE 3.70 M DE ALTURA CEDULA 40, CHAFALNES DE 3/4" EN LAS ESQUINAS, ANDAMIAJES, SUMINISTRO DE MATERIALES, CORTES, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

MA003	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16, (1.59 mm Ø),	KG	*	0.100000
MA006	KG. 0.016 KG/M			
MA006	BARROTE DE MADERA DE 2"x4"x8'	PZA	*	0.300003
MA2041	CHAFLAN O TUINO DE MADERA DE PINO DE 1"x1"x8'	PZA	*	0.500000
CLAVOS	CLAVOS DE 2 A 4 "	KG	*	0.200000
DESMOL	DESMOLDANTE	KG	*	0.181818
MAD-DUE0004	DUELA DE MADERA 3ra 3/4"x4"x8'	PZA	*	0.200000
triploy	HOJA TRIPLAY DE PINO, UNA CARA, 1.22x2.44 M DE (4"x8') 16 MM	PZA	*	0.323232
POLIN	POLÍN DE MADERA DE 4" X 4" X 8'	PZA	*	0.300030
MOÑO	SEPARADOR TIPO MOÑO DE 12 CM	PZA	*	1.000000

MANO DE OBRA

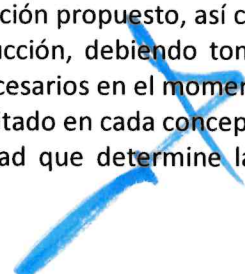
CUADRCARP	CUADRILLA CARPINTERIA (1 CARPINTERO O. NEGRA + 1 PEON)	OF.	JOR	*	0.100000
-----------	--	-----	-----	---	----------

EQUIPO Y HERRAMIENTA

AND	ANDAMIOS	%MO	*	0.050000
PUNTAL	PIE DERECHO METALICO	R/DIA	*	1.000000


Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.


Incumplimiento. - En el análisis DOPI-102 se incumple debido a que no considera base de solera de 1" x 1/8" de 25 cm, soldadura y materiales menores solicitados en las especificaciones del concepto para su correcta ejecución, por lo que no cumple.

Página 102 de 470

DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.			
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	168 días naturales
Obra:	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025 Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha:	25/11/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra:	15/12/2025
		Fin Obra:	31/05/2026
		DOCUMENTO:	PT 17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida		3 Analisis No		
Analisis:	DOPI-102	PZA		1.0000
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASADOR CON TUBO C-40 DE 2" DE 50 CM DE LONGITUD, PALANCA Y ANILLOS DE SOLERA DE 2" X 1/4" DE 30 CM, ANILLOS DE TUBERIA 3/4" X 5 CM Y BASE DE SOLERA DE 1" X 1/8" DE 25 CM RESPECTIVAMENTE, INCLUYE: HERRAMIENTA, SOLDADURA, MATERIALES MENORES, EQUIPO Y MANO DE OBRA				

MATERIALES				
PASADOR	PASADOR DE TUBO DE 2" X 50 CM C-40, CON PALANCA Y ANILLOS CON SOLERA DE 2" X 1/4"	PZA	*	1.000000
MANO DE OBRA				
CUADHERR	CUADRILLA HERREROS (1 OF. HERRERO + 1 PEON)	JOR	*	0.120000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.



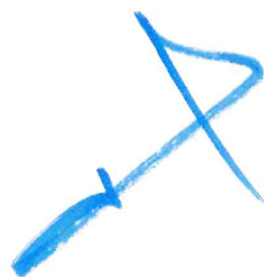

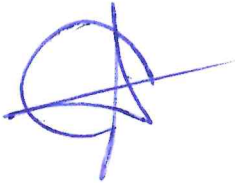
I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **ETC INGENIERIA S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)


DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-119, en el análisis no se considera las especificaciones correctas en los materiales para la elaboración del concepto.

Página 119 de 47

ETC INGENIERIA S.A. DE C.V.			
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	168 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	Fecha:	25/11/2025
Obra:	Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Inicio Obra:	15/12/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin Obra:	31/05/2026
		Documento	PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida		3.Análisis No.		1
Análisis	DOPI-119	PZA		2.0000
<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO PORTERÍA CON EXTENSIONES PARA SOPORTAR LOS TABLEROS DE BASQUETBOL FABRICADOS A BASE DE TUBO DE 4" Y EXTENSIONES EN TUBO DE 2" TODO EN CEDULA 40, MEDIDAS (3.80 M DE ALTO POR 3.10 M DE ANCHO Y 3.20 M DE FONDO), LA DISTANCIA DE LA PORTERÍA AL TABLERO ES DE 2.75 M, TABLERO PROFESIONAL PARA BASQUETBOL EN ACRILICO (R. 15 MM DE GROSOR REVESTIDO CON BASTIDOR DE PTR 2' X 2' BLANCO (4.05 KG/M), BASTIDOR DE PTR 4' X 2' X 48 CM BLANCO (7.07 KG/M), ÁNGULO DE 4 1/4" X 56 CM BLANCO (9.82 KG/M) Y PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR X 6 X 10 CM (49.8 KG/M) MEDIDAS OFICIALES 1.80 M POR 1.05 M, AROS TIPO NBA DISEÑADOS PARA USO RUDO CAPACES DE SOPORTAR EL PESO DE UN JUGADOR AL COLGARSE, RED DE USO RUDO, INCLUYE HERRAMIENTA, PRIMER ANTICORROSIVO Y TERMINADO EN ESMALTE 100 MATE COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.</p>				

MATERIALES

MA PORTERIA 4"ESTRUCTURAS TIPO PORTERÍA CON EXTENSIONES PARA SOPORTAR LOS TABLEROS DE BASQUETBOL, FABRICADOS A BASE DE TUBO DE 4" Y EXTENSIONES EN TUBO DE 2" TODO EN CEDULA 40, MEDIDAS (3.80 M DE ALTO POR 3.10 M DE ANCHO Y 3.20 M DE FONDO), LA DISTANCIA DE LA PORTERÍA AL TABLERO ES DE 2.75 M, TABLERO PROFESIONAL PARA BASQUETBOL EN ACRILICO DE 15 MM DE GROSOR REVESTIDO CON BASTIDOR DE PTR 1" VERDE (1.62 KG/M), MEDIDAS OFICIALES 1.80 M POR 1.05 M, AROS TIPO NBA DISEÑADOS PARA USO RUDO CAPACES DE SOPORTAR EL PESO DE UN JUGADOR AL COLGARSE, RED DE USO RUDO, INCLUYE, PRIMER ANTICORROSIVO Y TERMINADO EN ESMALTE 100 MATE	PZA		1.000000
---	-----	--	----------

MANO DE OBRA


MO031 AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR		1.099457
MO043 OFICIAL ESPECIALIZADO	JOR		1.099457

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1 HERRAMIENTA MENOR	%		0.030000
%QHIAB GRUA HIAB MONTADA EN CAMION DE 12 TON	HOR		0.985173

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-165, en el análisis no se considera las especificaciones correctas en los materiales para la elaboración del concepto.

Página 166 de 47

ETC INGENIERIA S.A. DE C.V.			
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	168 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	Fecha:	25/11/2025
Obra:	Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Inicio Obra:	15/12/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin Obra:	31/05/2026
		Documento	PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida: 2 Análisis No.: 1

Análisis: **DOPI-165** M3 15.9600

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, R.N., REV. 14 CM, T.M.A. 19 MM TIRO DIRECTO, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRA, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

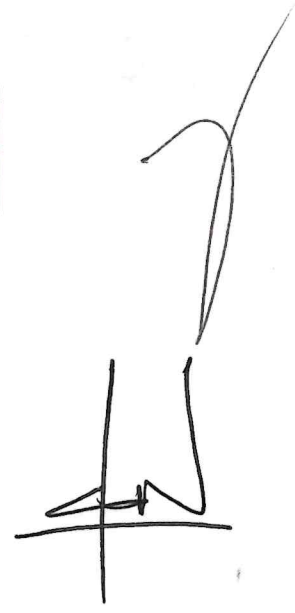
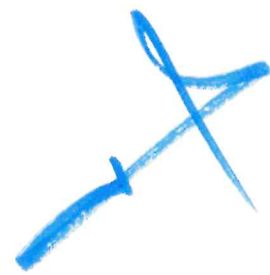
MA MEM CURAD/MEMBRANA DE CURADO BASE AGUA	LT	*	1.250000
MA CONCRETO /CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F'c= 250 KG/CM2, R.N.	M3	*	1.050000
MA BOMBEO CO BOMBEO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 0 A 36 METROS DE ALTURA CON BOMBA TIPO PLUMA	M3	*	1.050000

MANO DE OBRA

1A5P CUADRILLA 1 (1 ALBAÑIL + 5 PEONES)	JOR	/	5.457237
---	-----	---	----------


EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQVIB VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	*	0.467587
%MO1 HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-172, en el análisis no se considera las especificaciones correctas en los materiales para la elaboración del concepto.

Página 173 de 47

ETC INGENIERIA S.A. DE C.V.			
Ciente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	168 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	Fecha:	25/11/2025
Obra:	Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco	Inicio Obra:	15/12/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Fin Obra:	31/05/2026
		Documento:	PT-17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida 3 Análisis No. 1

Análisis: **DOPI-172** **ME** **117.0100**

FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 150 KG/CM2, T.MA. 3/4", R.N., DE 10 CM DE ESPESOR, TERMINADO FLOTEADO. INCLUYE: HERRAMIENTA, ELABORACIÓN DE CONCRETO, ACARREOS, COLADO, VIBRADO, CURADO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

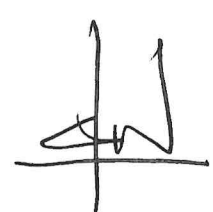
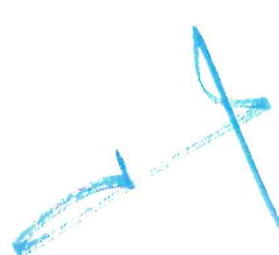
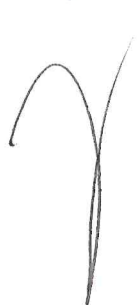
MA CIMBRA MET CIMBRA METALICA	KG	*	0.088624
MA ACEITE QUEIACEITE QUEMADO	LT	*	0.060000
MA MEM CURAD:MEMBRANA DE CURADO BASE AGUA	LT	*	0.100000
MA CONCRETO CONCRETO PREMEZCLADO DE F'c= 150 KG/CM2	M3	*	0.105000

MANO DE OBRA

2A+4A-U	CUADRILLA No. 76 (2 ALBAÑIL + 4 AY) URBANIZACION	JOR	/	61.393911
---------	--	-----	---	-----------

EQUIPO Y HERRAMIENTA

EQUIP	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	*	0.051434
%HID	HERRAMIENTA MENOR	%	*	0.030000

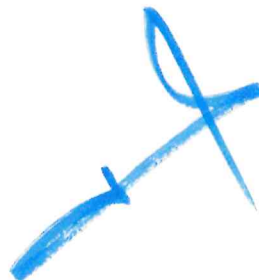
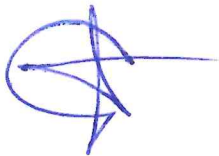


Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **ORSSA OBRAS RESPONSABLES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario con clave DOPI-005 se incumple debido a que no considera el equipo necesario, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado, adicionalmente en todas las tarjetas de conceptos de trabajo manifiesta el precio unitario con letra.

20-nov-2025		Par. A01 analisis no. 10	
ORSSA OBRAS RESPONSABLES S. DE R.L. DE C.V.			
Dependencia:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
			
Concurso No.	DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025		
Obra:	Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraisos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraisos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco	Fecha:	25/11/2025
		Inicio:	15/12/2025 DOCUMENTO
		Terminación:	31/05/2026 PT17
		Duración:	168 días

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: CZAP-1345 DOPI-005 Unidad: M3

DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN PISOS DE CONCRETO Y/O BANQUETAS. INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA. ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN. ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MANO DE OBRA

PEON.	JOR	25.3900	0.039391
Subtotal: MANO DE OBRA			

EQUIPO

Excavadora hidraulica Caterpillar 320BL de 128 hp y 20.7 ton HR de peso de operacion, capacidad de cucharon de 0.92 a 1.83 yd3		6.7700	0.147716
Martillo hidraulico Okada Okb 310b 1122 kg. clase 750 pie-lib HR 500-820		10.1500	0.098478
HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
Subtotal: EQUIPO FALTA EQUIPO PARA CORTE CON DISCO			


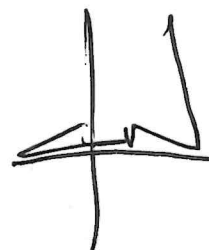
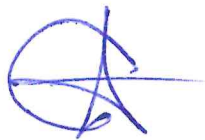
Costo directo
 COSTO INDIRECTO= %CI x CD 7.29009%
 COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X/(CD+CI) 0%
 CARGO POR UTILIDAD= %Cu x(CD+CI+CF) 10.91%

PRECIO UNITARIO
 (* DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N. *)

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-009 se incumple debido a que no considera los insumos necesarios, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

25-nov-2025 Par: A01 análisis no. 10

ORSSA OBRAS RESPONSABLES S. DE R.L. DE C.V.	
Dependencia: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	
	
Concurso No: DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	
Obra: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 25/11/2025
	Inicio: 15/12/2025 DOCUMENTO
	Terminación: 31/05/2026 PT17
	Duración: 168 días

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO


Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: CZAP-3921 DOPI-009 Unidad: PZA				
TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 3.00 A 6.00 M DE ALTURA, INCLUYE HERRAMIENTA, PERMISO ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILAJE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TÓCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA				
FACTA EL CORTADO DE PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES				
MANO DE OBRA	OFICIAL ESPECIALIZADO	JOR	2 1600	0.462455
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	2 1600	0.462455
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	2 1600	0.462455
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	2 1600	0.462455
	Subtotal MANO DE OBRA			
EQUIPO	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Cargador retroexcavador Caterpillar 436C de 85 hp y 7.1 ton HR de peso de operación, capacidad de cucharón de 1.31 yd3		0.6500	1.541517
	Camión de volteo Mercedes Benz LK-1417/34 7m3 de 170 hp HR		0.6500	1.541517
	Subtotal EQUIPO			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO= %CI x CD	7.29009%		
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X (CD+CI)	0%		
	CARGO POR UTILIDAD= %Cu x (CD+CI+CF)	10.91%		
	PRECIO UNITARIO			
	(* TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N. *)			

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-010 se incumple debido a que no considera los insumos necesarios, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

25-nov-2025	Par: A01 análisis no. 10
ORSSA OBRAS RESPONSABLES S. DE R.L. DE C.V.	
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	
	
Concurso No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	
Obra: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraisos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraisos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 25/11/2025
Inicio: 15/12/2025	DOCUMENTO
Terminación: 31/05/2026	PT17
Duración: 168 días	

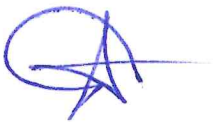
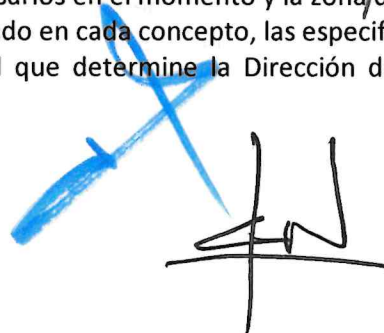
ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: CZAP-5047 DOPI-010 Unidad: PZA				
TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 6.00 A 9.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISO ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
FALTA EL COSTO DEL PERMISO ANTE PARQUES Y JARDINES				
MANO DE OBRA	OFICIAL ESPECIALIZADO	JOR	1.6400	0.609916
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	1.6400	0.609916
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	1.6400	0.609916
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	1.6400	0.609916
	Subtotal: MANO DE OBRA			
EQUIPO	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Cargador retroexcavador Caterpillar 436C de 85 hp y 7.1 ton HR de peso de operación, capacidad de cucharón de 1.31 yd3		0.4900	2.033052
	Camión de volteo Mercedes Benz LK-1417/34 7m3 de170 hp HR		0.4900	2.033052
	Subtotal: EQUIPO			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO=%CI x CD	7.29009%		
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X/(CD+CI)	0%		
	CARGO POR UTILIDAD= %Cux(CD+CI+CF)	10.91%		
	PRECIO UNITARIO			
	(* CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N. *)			

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:


I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-026 se incumple debido a que no se consideran los materiales necesarios y adecuados, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

25-nov-2025 Car: AUT analisis no. 10

ORSSA OBRAS RESPONSABLES S. DE R.L. DE C.V.		
Dependencia: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
Concurso No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025		
Obra: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco	Inicio: 15/12/2025	Fecha: 25/11/2025
	Terminación: 31/05/2026	DOCUMENTO PT17
	Duración: 168 días	

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
	Análisis: CZAP-5096 DOPI-026 Unidad: M2			
	PISO DE ADOQUIN PREFABRICADO FRIESEN O SIMILAR, A BASE DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2, COLOR GRIS CLARO 500, EN FORMATO RECTÁNGULAR DE MEDIDAS (19.1 X 38.2 X 5 CM), VER PROYECTO PARA CONFIGURACIÓN Y ACOMODO DE PIEZAS, ASENTADO CON PEGAPISO DE CEMENTO PORTLAND, PEGADURO O SIMILAR EN COLOR GRIS DE 5 MM DE ESPESOR, CON JUNTA DE 2 MM Y JUNTEADOR SIN ARENA COLOR S M A INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, RECORTES, REMATES, ACARREOS, NIVELACIONES, EQUIPO Y MANO DE OBRA			
MATERIALES	ARENA DE RIO	M3		0.063000
	ARENA	M3		0.050000
	ADOQUIN PREFABRICADO FRIESEN O SIMILAR, A BASE DE CONCRETO F C= 250 KG/CM2, COLOR GRIS CLARO 500, EN FORMATO RECTÁNGULAR DE MEDIDAS (19.1 X 38.2 X 5 CM)	M2		1.050000
	Subtotal: MATERIALES: TALCA, PEGAPISO Y JUNTEADOR			
MANO DE OBRA	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	10.7400	0.093152
	Subtotal: MANO DE OBRA			
EQUIPO	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Subtotal: EQUIPO			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO= %CI x CD		7.29009%	
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X (CD+CI)		0%	
	CARGO POR UTILIDAD= %Cux(CD+CI+CF)		10.91%	
	PRECIO UNITARIO			
	(* QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N. *)			

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-075 se incumple debido a que no se consideran los materiales adecuados, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

25-nov-2025 Par: A01 análisis no. 10

ORSSA OBRAS RESPONSABLES S. DE R.L. DE C.V.		
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
Concurso No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025		
Obra: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.		Fecha: 25/11/2025
		Inicio: 15/12/2025 DOCUMENTO
		Terminación: 31/05/2026 PT17
		Duración: 168 días

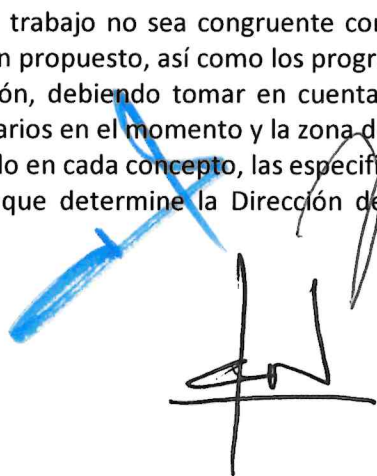
ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: CZAP-5160 DOPI-075 Unidad: M3				
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F C= 250 KG/CM2 REV. 16 CM T.M.A. 19 MM R.N., INCLUYE: MATERIALES, COLADO, BOMBA, VIBRADO, DESCIMBRA, CURADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES				
	AGUA	M3		0.060000
	CURACRETO ROJO.	LT		1.200000
	BOMBEO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 0 A 24 M3			1.050000
	CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM2, A 14 DÍAS, M3			1.050000
	T.M.A. 19 MM REV. 14 O 16 SE REQUIERE RESISTENCIA NORMAL A 28 DÍAS			
	Subtotal: MATERIALES			
MANO DE OBRA				
	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	3.6300	0.275738
	Subtotal: MANO DE OBRA			
EQUIPO				
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Vibrador Stow AW 1680 de 8 hp, flecha flexible 20 ft sin HR operador		1.6900	0.590867
	Subtotal: EQUIPO			
	Costo directo			

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

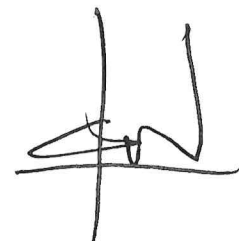
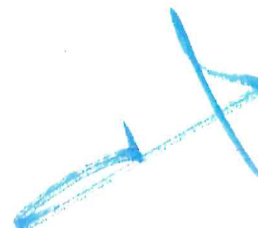
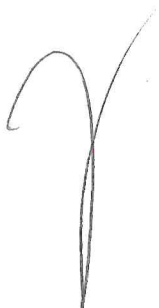
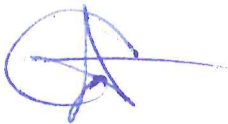
I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-070, en el análisis no considera material con las especificaciones necesarias conforme a lo mencionado en su descripción.

25-nov-2025

Par. A01 análisis no. 10

VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Dependencia: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	Fecha: 25-nov-25 Inicio: 15-dic-25 Terminación: 31-may-26 Duración: 168 días
Concurso No. DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025	
Obra: Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraísos del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraísos del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.	 DOCUMENTO PT17

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

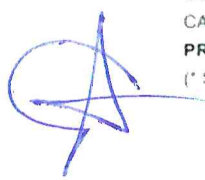
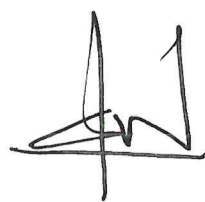
Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

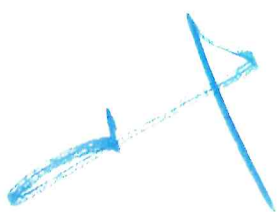
Análisis: CZAP-3529 DOPI-070 Unidad: M2
 CIMBRA ACABADO APARENTE PARA MURO DE CONCRETO A BASE DE MADERA DE PINO 19 MM DE 1A INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES ACARREOS CORTES HABILITADO CIMBRADO CHAFLÁN DE 1/2" DESCIMBRADO MANO DE OBRA LIMPIEZA EQUIPO Y HERRAMIENTA

MATERIALES				
	MADERA DE PINO DE 2a o 3a	PT		2.400000
	CLAVO SIN CABEZA 2"	KG		0.900000
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG		0.080000
	DIESEL	LT		0.500000
	TRIPLAY DE PINO DE 19 MM	M2		0.083333
	MOÑO DE ACERO PARA SUJETAR CIMBRA DE MADERA	PZA		2.250000
	CHAFLÁN DE 1/2"	M		1.050000
	Subtotal: MATERIALES			

MANO DE OBRA				
	OFICIAL CARPINTERO OBRA NEGRA	JOR	4.6700	0.214226
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	4.6700	0.214226
	Subtotal: MANO DE OBRA			

EQUIPO				
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Subtotal: EQUIPO			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO=%CI x CD		7.90923%	
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X/(CD+CI)		0%	
	CARGO POR UTILIDAD= %Cu x(CD+CI+CF)		10.28%	
	PRECIO UNITARIO			
	(* SEISCIENTOS TREINTA PESOS 79/100 M.N. *)			



Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

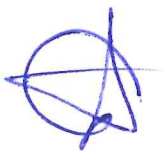
V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
6	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	CUMPLE
31	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	CUMPLE
39	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
48	TRANSCER, S. A. DE C. V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que "no cumplen" con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.



EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
6	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	\$15,167,447.44
23	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$16,744,714.05
31	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$15,429,915.67
33	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$16,793,753.10
35	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	\$16,600,460.61
39	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$15,211,432.95
48	TRANSCER, S. A. DE C. V.	\$17,271,706.33

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

I.- Eliminación por rango de aceptación:

II.- Determinación de precios de mercado;

III.- Determinación de insuficiencias;

IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y

V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
 JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA



Construcción e integración al entorno urbano de la Unidad Deportiva denominada Paraíso del Colli, etapa 03, más obras complementarias, ubicada en la colonia Paraíso del Colli, Municipio de Zapopan, Jalisco.

CONTRATO
DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025

Rango de aceptación

10%

Techo financiero

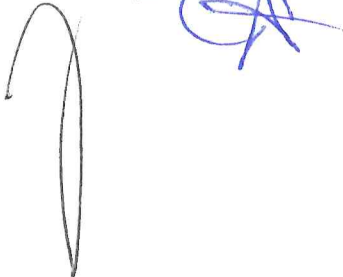
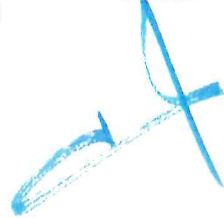

\$ 21,012,618.17

Promedio total

\$ 16,156,055.28

Promedio mínimo \$ 14,540,449.25

Promedio máximo \$ 17,771,660.80

IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	\$ 15,167,447.44	\$ 8,751,869.23	\$ 3,087,119.26	\$ 1,019,328.30	\$ 928,059.60	\$ 6,963.73	\$ 1,378,834.01	\$ -
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 15,211,432.95	\$ 8,764,274.16	\$ 3,098,306.28	\$ 1,028,054.95	\$ 931,122.82	\$ 6,962.02	\$ 1,382,872.02	\$ -
3	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ 15,429,915.67	\$ 8,948,786.44	\$ 3,218,704.94	\$ 918,245.40	\$ 916,001.57	\$ -	\$ 1,428,177.31	\$ -
4	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 16,600,460.61	\$ 9,490,539.76	\$ 3,470,878.97	\$ 1,023,554.96	\$ 970,525.01	\$ -	\$ 1,645,104.66	\$ -
5	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ 16,744,714.05	\$ 9,477,734.70	\$ 3,460,263.67	\$ 1,059,504.09	\$ 1,106,305.36	\$ 21,000.00	\$ 1,522,246.73	\$ -
6	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 16,793,753.10	\$ 8,559,516.41	\$ 3,842,193.32	\$ 1,251,952.06	\$ 1,673,688.10	\$ 18,315.54	\$ 1,386,685.73	\$ -
7	TRANSCER, S.A. DE C.V.	\$ 17,271,708.31	\$ 9,365,851.19	\$ 3,392,336.58	\$ 1,300,046.00	\$ 1,225,133.97	\$ 8,118.60	\$ 1,419,055.52	\$ -

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
Sustraendo \$ 16,156,055.28	\$ 9,064,264.16	\$ 3,328,098.09	\$ 1,076,478.87	\$ 1,032,229.35	\$ 8,071.98	\$ 1,473,017.33	\$ -

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	-\$ 312,394.93	-\$ 245,978.83	-\$ 57,159.57	-\$ 104,169.75	-\$ 1,108.25
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-\$ 299,990.00	-\$ 229,791.81	-\$ 48,423.92	-\$ 101,106.53	-\$ 1,109.96
3	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	-\$ 115,477.72	-\$ 109,393.15	-\$ 158,233.47	-\$ 116,227.78	-\$ 8,071.98
4	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 52,923.91	-\$ 61,704.34	-\$ 8,071.98
5	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 16,974.78	\$ -	\$ -
6	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	-\$ 504,747.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7	TRANSCER, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALORES INSUFICIENCIA TOTAL (DEFICIE)	UTILIDAD (GASTOS)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
1	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	\$ 312,394.93	\$ 245,976.83	\$ 57,150.57	\$ 104,169.75	\$ 1,109.25	\$ 720,802.33	\$ 1,378,834.01	\$ 658,031.68	SOLVENTE	\$ 15,167,447.44	GANADOR
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 299,990.00	\$ 229,791.81	\$ 48,423.92	\$ 101,106.53	\$ 1,109.96	\$ 680,422.22	\$ 1,382,872.02	\$ 70,449.81	SOLVENTE	\$ 15,211,432.95	SOLVENTE
3	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ 115,477.72	\$ 109,393.15	\$ 158,233.47	\$ 116,227.78	\$ 8,071.98	\$ 507,404.10	\$ 1,428,177.31	\$ 920,773.21	SOLVENTE	\$ 15,429,915.67	SOLVENTE
4	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 52,923.91	\$ 61,704.34	\$ -	\$ 122,700.23	\$ 1,645,104.86	\$ 1,522,404.62	SOLVENTE	\$ 16,600,460.61	SOLVENTE
5	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 16,974.78	\$ -	\$ -	\$ 16,974.78	\$ 1,522,246.73	\$ 1,505,271.95	SOLVENTE	\$ 16,744,714.05	SOLVENTE
6	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 504,747.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 504,747.75	\$ 1,386,655.73	\$ 881,937.98	SOLVENTE	\$ 16,793,753.10	SOLVENTE
7	TRANSCER, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,919,035.79	\$ 1,919,035.79	SOLVENTE	\$ 17,271,706.33	SOLVENTE

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALORES INSUFICIENCIA TOTAL (DEFICIE)	UTILIDAD (GASTOS)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
1	BIANCARLO, S.A. DE C.V.	\$ 312,394.93	\$ 245,976.83	\$ 57,150.57	\$ 104,169.75	\$ 1,109.25	\$ 720,802.33	\$ 1,378,834.01	\$ 658,031.68	SOLVENTE	\$ 15,167,447.44	GANADOR
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 299,990.00	\$ 229,791.81	\$ 48,423.92	\$ 101,106.53	\$ 1,109.96	\$ 680,422.22	\$ 1,382,872.02	\$ 70,449.81	SOLVENTE	\$ 15,211,432.95	SOLVENTE
3	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ 115,477.72	\$ 109,393.15	\$ 158,233.47	\$ 116,227.78	\$ 8,071.98	\$ 507,404.10	\$ 1,428,177.31	\$ 920,773.21	SOLVENTE	\$ 15,429,915.67	SOLVENTE
4	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 52,923.91	\$ 61,704.34	\$ -	\$ 122,700.23	\$ 1,645,104.86	\$ 1,522,404.62	SOLVENTE	\$ 16,600,460.61	SOLVENTE
5	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 16,974.78	\$ -	\$ -	\$ 16,974.78	\$ 1,522,246.73	\$ 1,505,271.95	SOLVENTE	\$ 16,744,714.05	SOLVENTE
6	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 504,747.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 504,747.75	\$ 1,386,655.73	\$ 881,937.98	SOLVENTE	\$ 16,793,753.10	SOLVENTE
7	TRANSCER, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,919,035.79	\$ 1,919,035.79	SOLVENTE	\$ 17,271,706.33	SOLVENTE

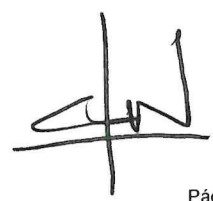
Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-PP-EP-LP-143-2025" al licitante "BIANCARLO, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$15'167,447.44 (Quince millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 44/100 m.n.) más \$2'426,791.59 (Dos millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos noventa y un pesos 59/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$17'594,239.03 (Diecisiete millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 03/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el **adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación** conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- **Póliza de Seguro**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.





- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito con los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

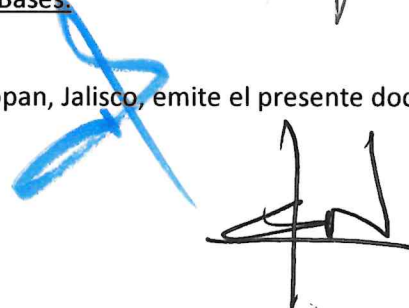
La entrega de la documentación se deberá llevar a cabo previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día 15 de diciembre de 2025, a las 9:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula** se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Deberán iniciarse los trabajos el día 15 de diciembre de 2025 y concluirse el día 31 de mayo de 2026, periodo de 168 días naturales, conforme se estableció en la Convocatoria y Bases.

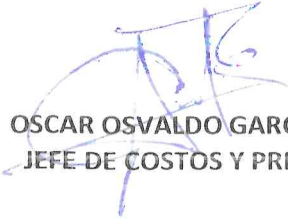
Actuando a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, emite el presente documento **Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura.**



La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **9 de diciembre de 2025** conforme se determinó en la **Circular Aclaratoria 01** de fecha 26 de noviembre de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SANCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



ISMAEL JAUREGUI CASTAÑEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA